

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ADMINISTRATIVO/A MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO/A INTERINO HASTA SU COBERTURA POR FUNCIONARIO/A DE CARRERA (OEP 2019) DE ACUERDO CON LAS BASES GENERALES REGULADORAS DE LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE 4 DE JUNIO DE 2020.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección de un Administrativo mediante nombramiento como funcionario/a interino ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de la base sexta de las Bases Generales reguladoras para la selección y nombramiento del personal funcionario interino

ACUERDA

Primero.- Desestimar la alegación al listado de calificaciones provisionales presentada por el interesado con D.N.I **.*83.52*-*.

Segundo.- Tomar en consideración el recurso de alzada presentado por la interesada con D.N.I **.*12.69*-* y proponer su desestimación confirmando el planteamiento del tribunal calificador reflejado en el acta de fecha 22 de junio de 2021.

Tercero.- Hacer pública la relación de los aspirantes seleccionados definitivos (Anexo 1) conforme al número de plazas convocadas por orden de puntuación.

El acuerdo de Junta de Gobierno Local de la relación definitiva de aprobados se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Cuarto.- Los empates en puntuación se resolverán mediante sorteo público. Se anunciará con la suficiente antelación el día y hora del mismo.